

NOTIFICACION POR AVISO

No.

0017

Fecha

10 ABR 2019

Señores

**HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE
JOSE JOAQUIN COBALEDA RESTREPO**

El Corazón fracción Boquerón la Gaviota / La Gaviota – El Corazón
Morrochusco
Ibagué (Tolima)
E. S. M.

Referencia: PROYECTO VIAL SEGUNDA CALZADA IBAGUE - CAJAMARCA, Sector o Tramo (3)
Boquerón – Valle del Cocora. NOTIFICACIÓN POR AVISO de la Oferta de Compra No. 0045 de 23
de marzo de 2019. Predio No. GICA-1-118C.

Respetados señores:

En razón a que mediante el oficio de citación con Rad. De Salida APP-GICA-IB-2019-0148 de 26
de marzo de 2019, enviado por la concesionaria APP GICA. S.A mediante Guía No.
RA097974815CO, se instó a comparecer a notificarse de la Oferta 0045 de 23 de marzo de 2019
la cual fue enviada a través de la Empresa de Correo Certificado 472, y a la fecha no se ha podido
surtir la notificación personal a herederos indeterminados del señor JOSE JOAQUIN COBALEDA
RESTREPO (q.e.p.d).

Se procede a efectuar la notificación por aviso dando aplicabilidad al inciso 2º del Artículo 69 del
Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo así:

AVISO

LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA a través de la **CONCESIONARIA APP GICA**,
expidió la Oferta de Compra No 0045 de 23 de marzo de 2019 , en el sentido de notificar a
HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS de JOSE JOAQUIN COBALEDA RESTREPO,
respecto de la zona de terreno requerida para la ejecución de la **OBRA: SEGUNDA CALZADA
IBAGUE - CAJAMARCA**, a segregarse del inmueble denominado El corazón fracción Boquerón
la Gaviota / La Gaviota – El Corazón vereda Morrochusco conforme a la **ficha Predial GICA–1–
118C, Segunda Calzada Unidad Funcional uno (1) sector o tramo tres (3) Boquerón- Valle del
Cocora**, elaborada por la APP GICA S.A. el 15 de febrero de 2019, folio de matrícula inmobiliaria



No. 350-6915 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué (Tolima) y cédula catastral No. **00-03-00-00-0012-0028-0-00-00-0000**.


Contra la oferta de compra No 0045 de 23 de marzo de 2019, por medio de la cual se dispone la adquisición de la zona de terreno, No procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4º del artículo 61 de la ley 388 de 1.997, en concordancia con el inciso primero del artículo 13 de la Ley 9 de 1989.

Es de indicar que en la comunicación de citación radicado APP-GICA-IB-2019-0148 de 26 de marzo de 2019, se les informó las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la respectiva notificación personal.

De igual manera se les advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso en el lugar de destino.

Acompaño para su conocimiento copia de la Oferta de compra No 0045 de 23 de marzo de 2019.

Cordialmente,



EZEQUIEL ROMERO BERTEL
Representante Legal

Anexo: Lo anunciado en sesenta y seis (66) folios

Proyectó: Lina Uribe - Auxiliar predial jurídica
Revisó: Gloria Stella Sepúlveda Pérez – Coordinadora predial

AVISO No. 0011 Fecha: 10 ABR 2019

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION

El presente AVISO se fija para los fines correspondientes en la página www.appgica.com.co, en lugar visible de las oficinas de la APP GICA S.A., ubicada en la variante Ibagué – Vía nueva al Totumo 90 metros sobre la misma, finca Villa Alex y en la Personería Municipal de Ibagué, el cual permanecerá fijado por el termino de cinco (5) días, con el fin de notificar por aviso a **JOSE JOAQUIN COBALEDA RESTREPO y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS.** , propietario de la zona de terreno requerida para la ejecución de la **OBRA: SEGUNDA CALZADA IBAGUE - CAJAMARCA**, a segregarse del inmueble denominado El corazón fracción Boquerón la Gaviota / La Gaviota – El Corazón vereda Morrochusco , conforme a la **ficha Predial GICA-1-118C Segunda Calzada Unidad Funcional uno (1) sector o tramo tres (3) Boquerón- valle del Cocora**, elaborada por la APP GICA S.A. el 15 de febrero de 2019, para el Sector o Tramo dos (2) Boquerón - Boquerón, folio de matrícula inmobiliaria No. 350-6915 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué (Tolima) y cédula catastral No. . **00-03-00-00-0012-0028-0-00-00-0000** de la Oferta de Compra No 0045 de 23 de marzo de 2019, aclarando que se realizó previamente el trámite para lograr la notificación personal mediante el oficio No. APP-GICA-IB-2019-0148 de 26 de marzo de 2019, sin que a la fecha se haya presentado a notificar personalmente.

Con el presente AVISO se publica la Oferta de Compra 0045 de 23 de marzo de 2019.

FIJADO

10 ABR 2019

A LAS 8:00 AM

DESEFIJADO

16 ABR 2019

A LAS 5.30 PM

Cordialmente,



EZEQUIEL ROMERO BERTEL
Representante Legal